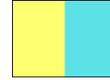


## OBJETIVOS Y ACCIONES A CUMPLIR



### OBJETIVOS POR CUMPLIR:

1. Defender los derechos y garantías de todas y todos los colegiados activos y Jubilados de nuestro Colegio.
2. Informar y dar a conocer todos los derechos con que cuentan nuestros colegiados por diferentes medios oficiales.
3. Mejorar la formación profesional de nuestros colegiados por medio de charlas, cursos, asesoramientos, donde estén certificados y aprobados por el MEP.
4. Mejorar la administración de nuestro Colegio y velar porque que se tengan servicios de calidad y eficiencia para nuestros colegiados.
5. Contribuir y cooperar con nuestra Junta Directiva para mejorar todos los procesos y decisiones que se quieran ejecutar en beneficios de nuestros asociados.
6. Velar por la defensa del docente y le educación de nuestro país para que se mejoren los procesos educativos en su favor para su beneficio profesional.
7. Fiscalizar la atención al asociado, que sea una atención de calidad y con eficiencia para todos colegiados activos y jubilados de forma virtual y presencial.
8. Fortalecer las ayudas en el campo legal a todos los colegiados de manera eficiente, con calidad y oportuna.
9. Actualizar la tecnología en nuestras oficinas administrativas y centros de recreación en beneficio de todos nuestros asociados.
10. Brindar informes contantes y atinentes a nuestras finanzas e inversiones para que el colegiado este informado contantemente y conozca la parte económica.

### ACCIONES INMEDIATAS A REALIZAR:

1. Hacer de conocimiento constante todos los derechos y deberes que poseen los colegiados según lo establecido en nuestra Ley 4770.
2. Llevar a cabo reuniones constantes de información con Directivas Regionales, Junta Directiva y diversos órganos como responsabilidad de la Fiscalía.
3. Desarrollar de manera conjunta con colegiados para atender sus propuestas, quejas y situaciones que se le presenten en nuestro colegio.
4. Facilitar todo el apoyo Legal posible a nuestros colegidos de forma eficiente y de calidad para que resuelvan situaciones personales urgentes.
5. Dar toda una fiscalización constante a todos los servicios que brinda nuestro colegio para mejorar todos aquellos que no son eficientes y de calidad en beneficio de nuestros colegidos, sus familiares y amigos.